

## Equipo fiscal del Gobierno asegura que presupuesto de la Junta pone a las agencias “en una situación crítica”

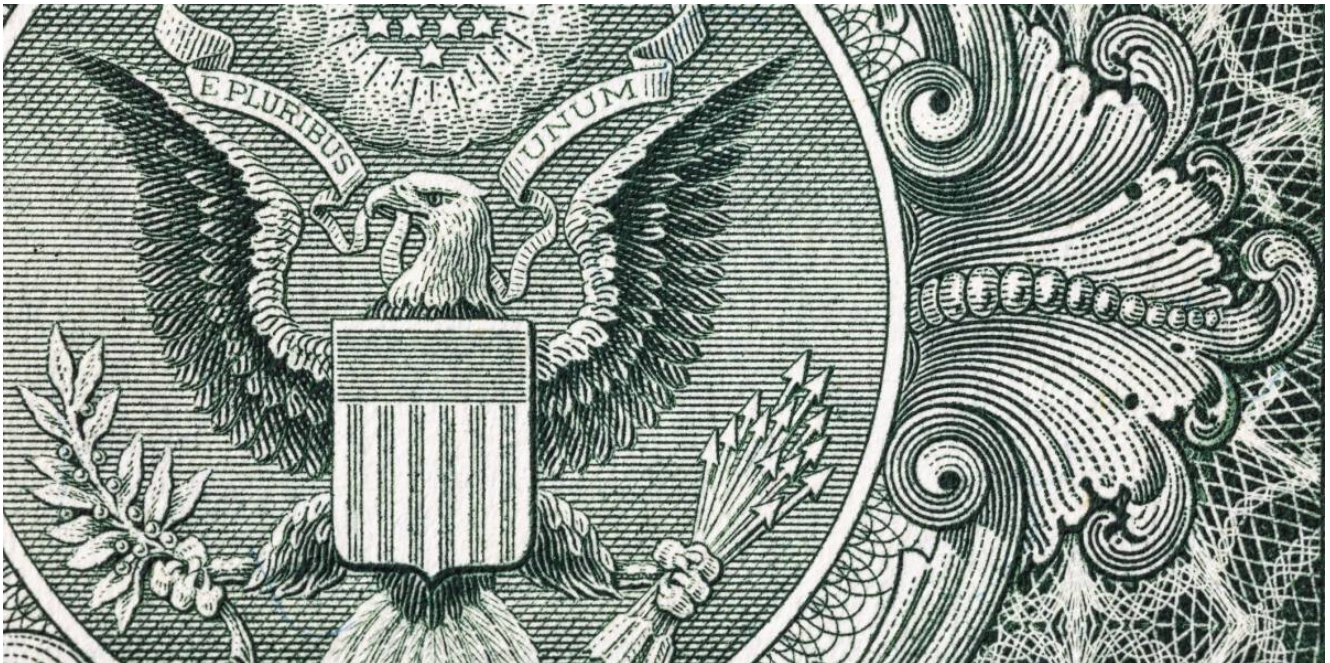
PREVIOUS  
ARTICLE

NEXT  
ARTICLE



El Presupuesto Propuesto debe aprobarse en o antes del 25 de junio

ALL  
NEWS



En un presupuesto consolidado para el Año Fiscal 2021, presentado por el Ejecutivo y que asciende a \$28,234 millones, se destacan como áreas de inversión, seguridad pública, educación y salud.

El equipo económico de la Gobernadora aseguró en la vista de presupuesto de la Comisión de Hacienda del Senado que en que la base presupuestaria utilizada por la Junta de Control Fiscal (JCF) no consideró el contexto económico y los grandes retos que enfrentaba Puerto Rico “por lo que entendimos que se ubica a las entidades gubernamentales en una situación crítica y de riesgo”.

“Es por ello que se le indicó a la Junta que su base presupuestaria no incluía asignaciones recurrentes para varias agencias y disminuía las asignaciones a

... , ...

“Asimismo, sostuvimos que el presupuesto base de la Junta tampoco dispuso para la celebración de las elecciones generales del 6 de noviembre de 2020”, advirtieron.

A preguntas de Migdalia Padilla Alvelo, presidenta de la Comisión sobre la cantidad para la celebración de las elecciones, Santos Díaz de la OGP, indicó que \$169 millones es lo que está presupuestado bajo el presupuesto de la Junta y que \$7 millones del presupuesto vigente ya pasaron a la Comisión Estatal de Elecciones (CEE) para la celebración de las primarias, pero enfatizó son del presupuesto vigente. En adición aseguró se le solicitó a la JSF \$15 millones adicionales para la CEE.

#### Presupuesto consolidado

El Presupuesto Propuesto Consolidado representa un aumento de \$1,729 millones o un 6.5% en comparación con el presupuesto consolidado para el año fiscal vigente que ascendió a \$26,505 millones.

Además, ste mismo proviene de las siguientes fuentes: \$10,214 millones del Fondo General, \$9,553 millones de Fondos Federales y \$8,467 millones de Fondos Especiales o “Special Revenue Funds”, según destacó Iris E. Santos Díaz, Directora de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP).

Para el Departamento de Educación se destinan \$2,494 millones. En específico se recomienda una inversión dirigida a educación especial, transportación, vales educativos, salarios de maestros, inversión en salud para enfermeras escolares y psicólogos escolares, pago del seguro social, inversión en mejoras permanentes para el mantenimiento y monitoreo de equipo de seguridad, reestructuración del Departamento de Educación Programa de Escuelas Montessori o Prueba gratuita de College Board para ingresar a las universidades, entre otras necesidades.

del "Pay as You Go", pago de seguro social, inversión en mejoras permanentes para equipo, sistemas de información, vehículos y reforzar los recursos destinados a la Reforma (Policía). En específico, se destinan \$1,318 millones o un 12.9% del presupuesto para el Departamento de Seguridad Pública.

Mientras, las asignaciones para el Departamento de Salud están dirigidas principalmente a garantizar que se brinden mejores servicios a la ciudadanía, con una inversión en mejoras permanentes de \$180 millones para; una expansión de hospitales públicos y sistemas de información para el programa Medicaid y hospitales públicos. Se destinan \$571 millones o un 5.6% para el Departamento de Salud.

En cuanto a la Universidad de Puerto Rico se destina un 5.5% del Fondo General.

#### Pensiones Retirados

A su vez, Santos Díaz aseguró que en el presupuesto presentado ante la Asamblea Legislativa que asciende a \$10,214,000 millones (cantidad asignada al Fondo General) se asegura el pago de pensiones de los retirados del gobierno.

“El Presupuesto Propuesto para el Año Fiscal 2021, contiene asignaciones para el pago de las pensiones de los retirados del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura y del Sistema de Retiro de Maestros”, indicó la titular de OGP.

En lo que respecta al pago de pensiones se incluyen los recursos correspondientes al “Pay as You Go” con el propósito de garantizar el pago de las pensiones de los retirados, quienes representan uno de los sectores “más vulnerables de nuestro pueblo”.

Para ello, este año se destinan \$2,756 millones, o un 10%. La partida de Pago de Pensiones incluye los pagos a todos los empleados retirados, al valor de sus pensiones actuales. Esta cantidad incluye a las personas retiradas y participantes

... que representa un aumento de \$1,100 millones en comparación con los \$6,000 millones asignados el Año Fiscal en curso.

Santos Díaz insistió en que como parte de los procedimientos de la reestructuración de la deuda por parte de la Junta de Control Fiscal (JCF) dicha entidad ha insistido en un recorte de 8.5% a las pensiones con un monto de \$1,200 ó más mensuales. Aunque en conversación con los legisladores especificó que la Junta acordó posponer dicho recorte por un año adicional.

### Mejoras Permanentes

En cuanto a mejoras permanentes se recomiendan \$1,659 millones para construir y mejorar puentes, carreteras, viviendas, facilidades aéreas y marítimas, facilidades de acueducto, facilidades físicas.

Ello representa una disminución de \$381 millones en comparación con los \$2,040 millones que se asignaron en el Año Fiscal 2020. La inversión en Mejoras Permanentes en su mayoría corresponde a las siguientes entidades públicas: Autoridad de Carreteras y Transportación, Autoridad de Energía Eléctrica, Acueductos y Alcantarillados, Departamento de Salud, Autoridad de los Puertos, Departamento de Transportación y Obras Públicas, Administración de Vivienda Pública, Universidad de Puerto Rico, Servicios de Innovación y Tecnología de Puerto Rico (PRITS), Tribunal General de Justicia y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Autoridad de Transporte Integrado, entre otros.

“Recabamos de esta honorable Comisión que aúne esfuerzos con el ejecutivo y atienda nuestra preocupación relacionada con la implantación de los asuntos que estimamos críticos y es necesario atender. Estos asuntos son: (1) Implantar el Plan de Retribución Uniforme (por etapas), para viabilidad el Empleador único; (2) Autorizar la erogación de fondos para completar la compensación a los servidores públicos mediante el Bono de navidad o equivalente; (3) Estudiar, procurar opciones y formalizar un Seguro Paramétrico para potenciales desastres



Departamento de Salud, para demostrar la variedad de especialidades, incluido la de medicina forense”, solicitó la directora de OGP.

Share on

## Never Miss a Beat

Get the latest AAFAF news. Subscribe to our Journalist Newsletter, exclusively for media professionals.

FULL NAME

YOUR EMAIL HERE

**SUBSCRIBE**



